

## **Discurso Conferencia SONAMI “Nuevo entorno, nuevos desafíos”**

**Buenas días.**

Agradezco a todos los que se han conectado esta mañana para participar en esta conferencia que hemos denominado **“Nuevo entorno, nuevos desafíos”**. Especialmente, quiero saludar a nuestros oradores: el ex Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, y el destacado economista Klaus Schmidt-Hebbel. De la misma manera, saludo a la periodista y moderadora de este encuentro, Bárbara Briceño, de Emol TV, importante medio de comunicación que en estos momentos está transmitiendo este evento.

Esta Conferencia, organizada por la Sociedad Nacional de Minería, se enmarca en la celebración de su aniversario 137. Hemos superado largamente el siglo de existencia, siendo la institución gremial que reúne y representa a la pequeña, mediana y gran minería metálica y no metálica de nuestro país. Hoy, somos una de las organizaciones gremiales más antiguas de Chile y con mayor tradición.

Vaya también entonces mis saludos a todos los mineros y mineras de nuestro país y, por cierto, a todos nuestros asociados y amigos. Es esta conjunción de miradas y la búsqueda de puntos en común, la que nos ha permitido mantenernos vigentes y

evolucionar conforme el país y los escenarios van cambiando, de modo de seguir aportando a Chile.

Esta celebración nos encuentra en un momento particularmente especial y trascendente, que tal como lo sugiere el título de este encuentro, está lleno de desafíos no solo para nuestra industria, sino también para el país.

Estamos enfrentando las consecuencias de una crisis sanitaria mundial sin parangón en los últimos 100 años, que ha dejado miles de fallecidos, millones de contagiados a nivel global, la paralización de la economía y millones de empleos perdidos. Y Chile no ha sido la excepción. A lo anterior, se agrega el clima de tensión social que ha vivido el país a partir del 18 de octubre pasado y la incertidumbre y las dudas que genera el proceso plebiscitario que viviremos en las próximas semanas, el cual, independiente de sus resultados, marcará nuestro devenir como país en los próximos años.

En este histórico y complejo escenario, es necesario y oportuno generar instancias de discusión, de diálogo y de acercamiento respetuoso, de modo de plantear las distintas legítimas visiones sobre los tiempos que atravesamos. En este sentido, no podemos olvidar que la minería ha jugado y jugará un rol clave en el desarrollo del país. Por lo tanto, la minería tiene y tendrá mucho que decir al respecto.

Sin duda alguna, la pandemia y la propagación del Covid-19 en nuestro país ha sido un desafío para todos, y la minería no ha estado ajena a su impacto. Sin embargo, pese a las adversas circunstancias, una vez más somos un sólido pilar de la economía nacional y uno de los sectores que ha mantenido a Chile en marcha.

Hemos enfrentado con sacrificio, pero satisfactoriamente, las consecuencias de las necesarias medidas de confinamiento impuestas por la autoridad sanitaria, lo que ha permitido atenuar el impacto económico en el país... particularmente en las regiones del norte de Chile y en localidades donde la única actividad económica es la minería.

Las cifras así lo avalan. Mientras en el país, el PIB cae 7% en el período enero-junio, en la minería aumenta 3,5%, de modo tal que cerramos la primera mitad del año con un crecimiento positivo del sector minero, lo que por el momento genera tranquilidad.

En el período enero-julio de 2020, respecto de igual lapso del año anterior, el Índice de Producción Minera que elabora el INE crece 2,6%, en tanto que la producción de cobre, de acuerdo a Cochilco, aumenta 1,4%, esto es 46 mil toneladas más que el año pasado.

Junto a lo anterior, las exportaciones mineras en enero-agosto crecieron 3,2%, esto es US\$ 824 millones adicionales a los envíos

mineros de los primeros ocho meses del año pasado, en tanto que a nivel país caen en 3,9%, es decir US\$1.850 millones menos.

No obstante lo expuesto, debemos tener presente que el segundo semestre será más exigente en términos de producción, pues en ese período de 2019, la producción de cobre, principal producto minero que explica el 90% del PIB sectorial, superó en 266 mil toneladas lo producido en la primera mitad del año pasado, por lo que proyectamos, en principio, una leve caída en la producción, de modo tal que esperamos que al término de 2020 el PIB sectorial minero registre un valor muy cercano al de 2019.

Y la pregunta que muchos se harán es... ¿cómo la minería ha podido continuar operando?... Y ello se explica porque sus empresas y trabajadores han desarrollado una sólida cultura de seguridad y bien establecidas prácticas de trabajo, con procedimientos claros que incluyen control de riesgos y la gestión del cambio. Esta cultura de la responsabilidad, ha sido fundamental para establecer y cumplir estrictos protocolos sanitarios y un conjunto de otras medidas extraordinarias.

La continuidad operacional ha sido posible priorizando la salud de los trabajadores, de sus familias y de nuestras comunidades, y esto ha permitido mantener la cadena logística y de pagos, evitando afectar a las empresas colaboradoras y proveedoras en esta compleja coyuntura.

Para lograr este objetivo, se ha reducido el número de trabajadores en faena y se han adecuado los sistemas de turnos, se han realizado testeos y exámenes de PCR, y se ha intensificado la trazabilidad, manteniendo un permanente contacto con la comunidad y con las autoridades.

Como ha quedado demostrado, la posibilidad de rebrotes está latente y, por lo tanto, no podemos bajar la guardia. En ese sentido, me consta que tenemos el compromiso de toda la industria.

No puedo dejar de reconocer el enorme esfuerzo que han hecho los trabajadores, demostrando que son una fuerza laboral madura y comprometida con el devenir de nuestra industria y sus empresas. Los buenos resultados no serían posibles sin ellos.

De la misma manera, quiero agradecer a las autoridades sectoriales, que han sabido guiar y entender que situaciones especiales requieren soluciones especiales.

En ese sentido, queremos reconocer la gestión del Ministerio de Minería, ENAMI y SERNAGEOMIN, y también de los ministerios de Salud y de Economía, con quienes se acordaron los protocolos sanitarios requeridos y se entregaron, por parte de ellos, las explicaciones respecto a los permisos y nuevas reglas en el denominado proceso “Paso a Paso”.

Sin duda, hemos tenido muchas fiscalizaciones para evaluar situaciones de riesgo y cumplimiento de normas, pero con un enfoque constructivo, que valoramos y reconocemos. Lo mismo ha ocurrido con muchas de las autoridades regionales y municipales, que han estado disponibles a atender nuestras necesidades.

Sin embargo, nos preocupa la casi total detención de la tramitación de los permisos ambientales, particularmente de la participación ciudadana, lo que atrasa la reactivación de las inversiones, tan necesaria para la recuperación económica del país. Creemos que hay un desafío y una necesidad urgente de avanzar y buscar mecanismos que, pese a las circunstancias, permitan poner en marcha proyectos en carpeta.

De la misma manera, observamos con inquietud algunas iniciativas parlamentarias que han buscado entorpecer nuestra actividad, más que generar las condiciones para su normal funcionamiento.

En este clima de agitación social que ha quedado casi como línea base desde octubre, y donde la crítica no siempre fundada parece ser el pilar de toda alocución pública, no es popular reconocer méritos ni aciertos. Sin embargo, en el difícil escenario actual, la minería y el sector empresarial han ido en ayuda de los sectores más afectados por esta pandemia.

En este sentido, es justo destacar la inédita creación por parte de la Confederación de la Producción y del Comercio y sus ramas del Fondo Privado de Emergencia para la Salud, denominado “Siempre por Chile”. Se trata de una iniciativa que ha logrado recaudar alrededor de 106 mil millones de pesos, con aportes de empresas, grupos y familias empresarias. Y de ese fondo, aproximadamente el 30% han proveniendo de la minería.

Este Fondo ha buscado colaborar en las necesidades más apremiantes en esta emergencia sanitaria y como parte de su gestión se han entregado recursos a 70 fundaciones, se ha beneficiado directamente a más de 279 mil personas e indirectamente a 180 mil, además se han entregado 515 ventiladores mecánicos importados y 485 equipos de alta oxigenación y más de un millón 250 mil mascarillas reutilizables hechas por micro-emprendedoras. También ha habido ayuda en alimentos, apoyo humanitario, innovación e investigación. En este sentido también es de toda justicia agradecer a Juan Sutil, Presidente de la CPC, por liderar esta iniciativa.

Lo mismo ha ocurrido con las empresas mineras, que no importando su tamaño, han desplegado numerosas iniciativas para ir en ayuda de hospitales, centros de salud y comunidades. De la misma forma, han creado fondos para apoyar a sus empresas contratistas y fortalecer la red de salud pública para enfrentar la propagación del Covid-19. Se trata de iniciativas que van más allá del ámbito de influencia directa de las empresas y que benefician

no solo a trabajadores de la minería, sino a comunidades que, en muchos casos, tienen difícil acceso al sistema público y privado de salud. Claro, hoy no es popular ni conveniente ventilar este tipo de acciones, pero además de ser parte del rol social de las empresas, implican un alivio al Estado.

En este complejo e inédito escenario, una vez superada la emergencia sanitaria, la minería continuará aportando al desarrollo económico y social del país, como lo ha hecho a lo largo de la historia y, en ello, contribuye contar con un parque industrial potente, una fuerza laboral madura y una legislación que promueve la inversión y que ha garantizado el desarrollo de la minería.

Como lo señalé precedentemente, una vez superada la pandemia, la minería jugará un rol clave en la recuperación económica del país.

Estamos plenamente conscientes que los efectos del Covid-19 nos acompañarán por 12 o 18 meses más, por lo tanto las empresas mineras deben seguir funcionando como lo han hecho hasta ahora, mejorando sus protocolos sanitarios y adaptándose a esta nueva realidad. Y lo más importante hay que aprender las lecciones que nos ha dejado este periodo, para enfrentar los futuros desafíos que nos plantea la economía global y las exigencias de una sociedad más empoderada y crítica.



De la misma forma, hemos planteado que las tecnologías digitales han jugado un papel importante en la actual pandemia, por lo mismo creemos que ellas deben ayudar a lograr una minería cada vez más segura, competitiva y sustentable, que continúe con su aporte al desarrollo económico y social. Temas como la digitalización, automatización, robótica, el Big data, las tecnologías de la información, la flexibilidad laboral y el teletrabajo tienen hoy un rol estratégico y exigen que todos los estamentos de nuestra industria deben estar preparados para ello.

El cambio climático también es un desafío que no podemos dejar de lado no obstante esta crisis sanitaria. En esta línea, la reducción de emisiones de gases efecto invernadero producto del reemplazo de fuentes de energía provenientes de combustibles fósiles por fuentes de energía renovables, se mantiene como un factor de cambio estructural en la industria minera, acelerando los procesos de transición energética. Como lo hemos dicho antes, el combate al cambio climático requiere de la minería... es nuestro sector el que produce los insumos necesarios para reemplazar los combustibles fósiles, de la mano de tecnologías limpias.

Lo mismo ocurre con la protección del medio ambiente, el diálogo franco y fluido con nuestras comunidades y también la incorporación de la mujer a la minería, donde aún tenemos mucho por hacer, pero también hemos avanzado.

Como lo he señalado en diversas intervenciones, contamos con un Parque Productivo potente, que es un patrimonio nacional, pero como ha quedado demostrado en los últimos años ha perdido competitividad y productividad y ese es un desafío que debemos abordar con prontitud.

Las cifras nos avalan en este desafiante escenario. En el período 1991 al 2004 la producción pasó de 1,6 millones de toneladas de cobre por año a 5,4 millones. En ese lapso de tiempo, se invirtieron más de 41 mil millones de dólares y la productividad se duplicó.

Sin embargo, en el período 2005 al 2019 la producción se expandió marginalmente hasta alcanzar 5,8 millones a pesar de una inversión muy superior a la del período anterior. Esto se explica por una baja de leyes, madurez de las minas, aumento de las distancias de acarreo, en fin hay que hacer mucho más para producir lo mismo.

Esto se tradujo en una pérdida de competitividad y aumento de costos, a lo que se agregan mayores exigencias regulatorias, lo que nos llevó a niveles de productividad similares a los del año 1991.

Y en este complejo cuadro se nos vino la pandemia del Covid-19 que nos puso a prueba y nos obligó a innovar, aplicando

flexibilidad laboral, teletrabajo, uso de mayor automatización y reducción de números de trabajadores en terreno.

Esta crisis nos ha obligado a transitar hacia la 4ª Revolución Industrial, lo que nos da la oportunidad y nos impone la obligación de ser más competitivos a fin de poder volver a situar a la minería chilena en un lugar de privilegio por los próximos 20 años, iniciando una nueva etapa con una minería más competitiva y moderna, que responda a los desafíos del siglo XXI.

Estamos hoy en una doble encrucijada que tenemos que saber sortear. La primera es de competitividad y productividad y como hemos visto estamos avanzando bien para poder llegar a buen puerto y que Chile y su minería sean parte de la Cuarta Revolución Industrial.

La segunda encrucijada está relacionada con todos los cambios políticos que nuestro país ha decidido abordar.

La construcción del Parque productivo existente se apoyó en algunos pilares regulatorios fundamentales para atraer la inversión en nuestro sector que es de uso intensivo de capital, dando la necesaria seguridad jurídica y estabilidad en las normativas. Los más destacados fueron el DL-600 que reguló la inversión extranjera y que ya fue derogado; el Comité de Inversiones Extranjeras, con una política proactiva para atraer la inversión, pero que ya no existe, y el actual Código de Minería que da certeza jurídica a los

detentores de propiedad minera y que está amparado en una ley orgánica constitucional.

Además el hecho de que tengamos empresas internacionales, inversión privada nacional y una gran empresa del Estado, también protegida por una ley de quórum calificado, ha dado solidez al sector y ha permitido capturar sinergias y satisfacer las distintas visiones en relación a la explotación de los recursos naturales del Estado. Esta tríada formada por el capital estatal, privado nacional y privado internacional, ha sido una de las razones del éxito que hemos tenido, con una minería bien integrada hoy en día a la economía nacional.

También es importante señalar la relación virtuosa entre gran, mediana y pequeña minería, sin conflictos de interés y con cada sector aportando de acuerdo a sus características y fortalezas. Para estas dos últimas, ENAMI ha sido un factor relevante que ha permitido el desarrollo y la continuidad operacional a lo largo de muchos años, algunos de bonanza y otros de estrechez.

En consecuencia, en este actual escenario de cambios políticos es fundamental mantener este ecosistema que ha permitido construir lo que tenemos. La seguridad jurídica y la estabilidad en las normativas, son factores que han sustentado la inversión, el crecimiento y desarrollo de la minería chilena en estas últimas tres décadas.

Cuando las condiciones cambian, las empresas cierran y con ello no solo se pierde el trabajo y esfuerzo de los inversionistas y los emprendedores... también se cercenan puestos de trabajo, se reduce la competencia y bajan los aportes al fisco, vía impuestos. Es decir, cuando no se cuidan las empresas... el país entero pierde.

Para poder sortear esta segunda encrucijada relacionada con los cambios políticos que nuestro país ha decidido abordar no podemos mantenernos al margen y dejar que otros decidan por nosotros, tenemos que ser proactivos en la defensa de nuestro sector, es la única manera de proyectar nuestra actividad y de seguir aportando al país por muchos años más.

En una coyuntura post pandemia, particularmente en la reactivación económica del país, la industria minera va a jugar un rol clave, especialmente, considerando su aporte al PIB, al empleo, a la generación de exportaciones, a su contribución al financiamiento fiscal y al desarrollo de una industria de proveedores de bienes y servicios, lo que naturalmente facilitará la tarea de seguir construyendo una sociedad más próspera y justa para Chile.

Nosotros, como la principal actividad productiva del país, estamos disponibles para hacer nuestro aporte no solo en términos de continuidad productiva sino, más importante aún, por medio de ideas y propuestas para el bienestar de nuestros compatriotas, como ha sido nuestra tradición a lo largo de nuestros 137 años de

existencia... Somos un gremio y un sector que cree y confía en el entendimiento mutuo, en los grandes acuerdos y en el diálogo responsable, para seguir avanzando y hacer frente a los desafíos del país.

Por lo tanto, estamos convencidos de que en esta compleja coyuntura sanitaria hemos demostrado una vez más que la minería nunca le falla a Chile, y nuestra expectativa es que en lo que está por venir Chile no le falle a la minería.

**Muchas gracias.**